

INDICACIONES PARA LA DEFENSA ORAL DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (EXTRAORDINARIA)

Toda la documentación se encuentra disponible en la web en el apartado de [TRABAJO FIN DE GRADO](#) y sigue las indicaciones de las directrices de TFG aprobadas en Junta de Facultad.

Cada tutor/a deberá buscar el tribunal de su estudiante y enviarle al secretario o secretaria el informe en PDF firmado antes del 24 de junio de 2025. El modelo se puede encontrar en la web. Se recomienda que cada tutor/a le haga saber a su estudiante la calificación de esta parte y le permita revisar si así lo requiere.

La configuración de las defensas se ha realizado por franjas de mañana o de tarde y, dentro de estas franjas, por tribunales diferentes diferenciados por colores. Un tribunal será aquel que tenga las mismas personas ejerciendo la presidencia y la secretaría. En el documento la primera persona que aparece en el tribunal la que ejerza la presidencia y la segunda la que actuará de secretario/a.

Todos y todas las estudiantes de un mismo tribunal deberán estar en la sala durante toda la sesión, no la franja de mañana y tarde, solo la que corresponde a su tribunal (mismo color). La persona que ejerza la secretaría tendrá a su disposición justificaciones para quien lo necesite (trabajo), pero no se puede salir antes ni llegar después.

Para tener en cuenta en la defensa:

- El estudiante podrá utilizar el soporte que considere (Póster, PPT, Genialy, Canva...) siempre y cuando sea consciente que tendrá que utilizarse en un ordenador Windows que estará en la sala (no se habilitará la entrega a través de Moodle, hay que llevarlo en un USB). Se recomienda que siempre haya una copia en PDF. También podrá llevar consigo material físico que se requiera en la presentación.
- El tribunal evaluará únicamente la defensa realizada en ese momento, no pudiendo tener en cuenta el trabajo escrito.
- La exposición de la defensa por parte del estudiante durará hasta un máximo de 7 minutos.
- El tribunal deberá proporcionar retroalimentación de la defensa y podrá realizar las preguntas que estime oportunas durando esta parte de la defensa hasta un máximo de 5 minutos.

Al finalizar cada tribunal (tenga el tamaño que tenga), todos los presentes saldrán de la sala para que el tribunal realice su evaluación en la actilla correspondiente (se enviará por correo electrónico a la persona que ejerza la presidencia en cada tribunal por la gestora de su departamento).

Al terminar este proceso, los y las estudiantes entrarán para escuchar su calificación total del TFG. Ese momento será considerado como acto de revisión (en caso de que se quisiera consultar algo). Además, [como se indica en el procedimiento](#), se puede reclamar hasta 5 días después de esta revisión.

Antes de cerrar el proceso, la presidencia de este recabará las firmas de secretario/a y la suya propia y devolverá la actilla a su gestora de departamento.

Recomendamos mirar en la web el archivo de tribunales el 26 de junio de 2025 por si hubiera sufrido algún ajuste (alumnado que no se pueda presentar, cambios sobrevenidos de aula, etc.). El archivo irá siempre con la fecha de actualización.

Para cualquier duda, preguntar a las coordinaciones de grado de las titulaciones que, además, estarán los días de las defensas para apoyar en este complicado proceso.



Rosa María Díaz-Mayo
Coordinadora Grado de Maestro/a en
Educación Infantil
coordinacion.grado.infantil@uam.es



Álvaro Nolla
Coordinador Grado de Maestro/a en
Educación Primaria
coordinacion.grado.primaria@uam.es



José Manuel Pérez
Coordinador Doble Grado en Maestro/a en
Educación Infantil y Primaria
coordinacion.grado.infantilyprimaria@uam.es



Óscar Veiga
Coordinador Grado en Ciencias de la
Actividad Física y el Deporte
coordinacion.grado.cafyd@uam.es